



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL SANTO DOMINGO, ANTIOQUIA
Calle 13 números 14-19. Teléfono: 862 13 49.
Correo electrónico: jprmpasldomingo@cendoj.ramajudicial.gov.co

TRASLADO CIVIL -NÚMERO: 57 -2023

**FIJACION EN LISTA – TRASLADO DE LIQUIDACIÓN DE
CRÉDITO**

Proceso	Ejecutivo
Demandante	Banco Agrario de Colombia S.A.
Demandado	María Cecilia Ocampo de Orozco
Radicado	05 690 40 89 001 2015-00073-00
Asunto	Traslado Liquidación de Crédito

Se pone en traslado por el término de TRES (3) DIAS, la liquidación del crédito presentado por la parte demandante el 06 de Diciembre de 2022, de conformidad con lo establecido en los Artículos 110 y 446 del C.G.P.

INICIA: ABRIL 17 DE 2023 A PARTIR DE LAS 8:00 AM.
VENCE: ABRIL 19 DE 2023 A PARTIR DE LAS 5:00 PM.

FIJADO EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA, **HOY ABRIL 14 DE 2023:**
SIENDO LAS OCHO (8) DE LA MAÑANA, DESFIJADO EN SU FECHA
SIENDO LAS CINCO (5) DE LA TARDE.


JUDI ASTRID GIRALDO RAMOS
SECRETARIA